



**MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
DIVISION DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD**

MEMORÁNDUM N° 0454/2020

DE : Sr. Juan José Donoso Rodríguez
Jefe División de Recursos Naturales y Biodiversidad

A : Sra. Paulina Sandoval Valdés
Jefa de División Jurídica

MAT. : Solicita elaborar resolución conformar Comité Operativo Revisión D.S. N°90/2000, Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales.

V

FECHA : 23 de Diciembre 2020

Junto con saludar, mediante el presente solicitamos a usted elaborar la resolución exenta de conformación del Comité Operativo de la Revisión del D.S. N°90/2000 **“Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales”**.

A continuación, se listan los profesionales designados por los distintos servicios para este fin:

N°	INSTITUCIÓN	TITULAR 1	TITULAR 2	SUPLENTE 1	SUPLENTE 2
1	Superintendencia del Medio Ambiente	Verónica González Delfín	Bárbara Orellana La voz	Patricio Walker Huyghe	María Isabel Mallea
2	Superintendencia de Servicios Sanitarios	Vanida Salgado Ismondes		Christian Lillo	
3	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	Marcela Klein Bronfman		Fernanda Ferrecio	
4	Corporación Nacional Forestal	Ricardo Díaz Silva		No designa	

5	Ministerio de Salud, Subsecretaría de Salud Pública	Paola Cruz Magaña		Gabriel Vega	
6	Ministerio de Minería	María de la Luz Vásquez		Eduardo Zúñiga	Ignacio Calderón
7	Dirección General de Aguas	Diego San Miguel Cornejo		Heriberto Moya Gutiérrez	
8	Ministerio de Energía	Carolina Gómez Agurto		Lida Gutiérrez Nazir	
9	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Flor Uribe Ruiz		Carolina Molina	
10	Servicio Agrícola y Ganadero	Mario Ahumada Campos		Carmen Gloria Maldonado	
11	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Marcelo Soto Zenteno		Claudio Hernández Jones	
12	Servicio de Evaluación Ambiental	Rodrigo Barrientos		No nombran	
13	Dirección Nacional de Obras Hidráulicas	Miguel Pinochet		Alvaro Sola Alcazar	
14	Subsecretaría de Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas	Arnaldo Recabarren		Francisco Ribbeck	
15	Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante	Haxel Lindermann Carreño		Ana Carriel Meriño	
16	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	Teresa Agüero Teare		Mónica Martínez Olivares	

Además, en este enlace encontrará los oficios de respaldo en que cada servicio competente designa los representantes para participar de este Comité Operativo:

https://mmambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/amerindia_jaramillo_mma_gob_cl/EkR5bUfU0gxGhB2koLqS5DEB2jobHllstN_QonJ6W7THXw?e=soSyHR

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

JUAN JOSÉ DONOSO RODRÍGUEZ
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

AJA/CDC/jlj

c.c.: División de Recursos Naturales y Biodiversidad



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 1964353-f0c964 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>



ORD. N° Nº 0276 /

ANT: ORD. N° 204953, de 03 de diciembre de 2020 del Ministerio del Medio Ambiente.

MAT.: Designa representantes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

SANTIAGO, 22 DIC 2020

DE : FELIPE WARD EDWARDS
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar, y conforme al oficio citado en el ANT., informo a usted que los representantes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para integrar el Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión del D.S. N° 90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece la norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales, son:

Representante titular

Nombre: Marcelo Soto Zenteno
 Cargo: Jefe Departamento de Tecnologías de la Construcción
 Correo electrónico: msotoz@minvu.cl
 Número de teléfono +569 90709661

Representante suplente

Nombre: Claudio Hernández Jones
 Cargo: Ingeniero Civil del Departamento de Tecnologías de la Construcción
 Correo electrónico: chernandezj@minvu.cl
 Número de teléfono: +569 89802130

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

FELIPE WARD EDWARDS
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

NGI

Distribución

- Destinatario
- Gabinete Ministro
- Gabinete Subsecretario
- Archivo



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
CCA/thc/CCA

ORD.Nº: 694/2020

ANT. : SOLICITA DESIGNAR
REPRESENTANTE

MAT. : DESIGNA REPRESENTANTE
PARA INTEGRAR COMITÉ
OPERATIVO DECRETO SUPREMO
Nº90

SANTIAGO, 21/12/2020

DE : DIRECTOR EJECUTIVO CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

A : SEÑORA CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR MINISTRA DEL MEDIO
AMBIENTE MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar se informa a ud. que éste Corporación ha designado como representante para integrar el Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión del Decreto Supremo n°90, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, al señor Ricardo Díaz Silva Jefe del Departamento Evaluación Ambiental.

Saluda cordialmente a usted

RODRIGO MUNITA NECOCHEA
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL



ORD.N° : 285/2020

ANT. : OF. N° 204953 DE 03 DICIEMBRE 2020.

**MAT. : NOMINA REPRESENTANTES DE ODEPA
EN COMITÉ OPERATIVO REVISIÓN
DECRETO N° 90/2000.**

SANTIAGO, 23/12/2020

**DE : M. EMILIA UNDURRAGA MARIMÓN
DIRECTORA NACIONAL
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS ODEPA**

**A : CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE**

En respuesta al Oficio N° 204953 de esa Secretaría de Estado, me es grato informar a usted que hemos nominado a las siguientes profesionales de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), del Ministerio de Agricultura, para integrar el Comité Operativo abocado a la revisión del Decreto N° 90/2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece la norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales.

En calidad de titular a:

Teresa Agüero Teare

Analista ambiental

Departamento de Sustentabilidad y Cambio Climático

taguero@odepa.gob.cl

Fono: 223973039

En calidad de suplente a:

Mónica Martínez Olivares

Analista recursos hídricos

Departamento de Sustentabilidad y Cambio Climático

mmartinez@odepa.gob.cl

Fono: 223973171

Saluda atentamente a usted,

M. EMILIA UNDURRAGA MARIMÓN

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .



Código: 1608740381331 validar en <http://esigner.servisign.cl/SignerValidar/verificar.jsp>



OBJ.: Designa representantes para el Comité Operativo de elaboración del anteproyecto para revisión del D.S. N° 90/2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

REF.: M.M.A. Oficio Ord. N° 204953, de fecha 03 de diciembre de 2020.

VALPARAÍSO, 10 DIC. 2020

**DEL DIRECTOR GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE
A LA SRA. MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE**

En atención a lo solicitado en documento de la referencia, informo a Us. que se ha designado como representantes para integrar el Comité Operativo de elaboración del anteproyecto para revisión del D.S. N° 90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, al siguiente personal:

- 1.- Representante Titular:
Capitán de Fragata LT Sr. Haxel LINDERMANN Carreño, Jefe de la División de Preservación del Medio Ambiente Acuático, correo electrónico hlindermann@directemar.cl, teléfono 322208303.
- 2.- Representante Suplente:
Biólogo Marino Srta. Ana CARRIEL Meriño, coordinadora de la Sección de Evaluación y Fiscalización, correo electrónico acarriel@directemar.cl, teléfono 322208360.

Saluda a Us.

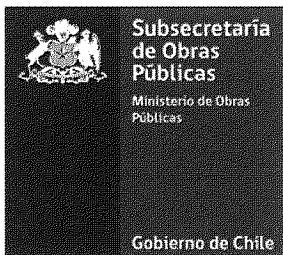
POR ORDEN DEL SR. DIRECTOR GENERAL



Jorge Imhoff Leyton
**JORGE IMHOFF LEYTON
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR DE INTERESES MARÍTIMOS
Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO**

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- M.M.A ✓
- 2.- D.I.M. y M.A.A. (Inf.)
- 3.- ARCHIVO.-

**262****ORD.:** N° 18 de diciembre de 2020**ANT.:** ORD N° 204953 de fecha 03 de diciembre de 2020.**MAT.:** Designa representante para integrar Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión del D.S N° 90, de 2000.**INC. :** ODR N° 613 DGA de fecha 17.12.2020, ORD N° 4221 SISS de fecha 17.13.2020, ORD N° 4671 SSR.

Santiago,

**DE: CRISTÓBAL LETURIA INFANTE
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS****A: CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE**

A través de la presente y en atención a lo solicitado en su ORD N° 204953 con fecha 03 de diciembre del presente año, tengo a bien informar a usted la designación de los profesionales de esta Subsecretaría de Estado que integrarán el Comité Operativo.

Titular: Arnaldo Recabarren Pau, Asesor Gabinete Ministerial, teléfono 224493013
mail arnaldo.recabarren@mop.gov.cl

Suplente: Francisco Ribbeck González, Asesor Gabinete Ministerial, teléfono 224493073
mail francisco.ribbeck@mop.gov.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

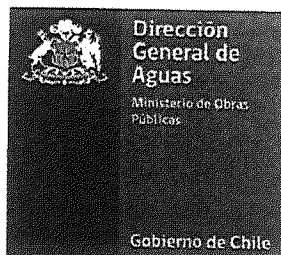


Cristóbal Leturia I
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE
Subsecretaría de Obras Públicas
2020-12-18 16:40

**CRISTÓBAL LETURIA INFANTE
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS****Distribución**

Ministra Medio Ambiente
Director General de Aguas
Superintendente Servicios Sanitarios
Subdirector de Servicios Sanitarios Rurales (S)
Jefe de Gabinete Sr. Subsecretario
Oficina de Partes SOP

PROCESO: 14527496



OF. ORD. N° 613 /
 ANT.: Of. Ord. MMA N°
 204953, de 03 de
 diciembre de 2020.
 MAT.: Información que
 indica.
 SANTIAGO, 17 DIC 2020

**DE : DIRECTOR GENERAL DE AGUAS
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**A : DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD
 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludar, y en el contexto de vuestro Of. Ord. MMA N° 204953, de 03 de diciembre de 2020, a través del cual se nos solicitó designar un representante titular y suplente para integrar el Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión del Decreto Supremo N° 90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, este Servicio informa lo siguiente:

Representante titular:

1. Nombre funcionario: Diego Julián San Miguel Cornejo
2. Cargo: Jefe Área Desarrollo Ambiental, del Departamento de Conservación y Protección de Recursos Hídricos, Dirección General de Aguas, Ministerio de Obras Públicas.
3. Correo electrónico: diego.sanmiguel@mop.gov.cl
4. Número de teléfono: +562 24493746

Representante suplente:

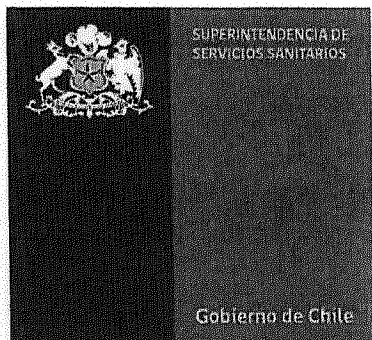
1. Nombre funcionario: Heriberto Moya Gutierrez
2. Cargo: Analista, Área de Desarrollo Ambiental del Departamento de Conservación y Protección de Recursos Hídricos, Dirección General de Aguas, Ministerio de Obras Públicas.
3. Correo electrónico: heriberto.moya@mop.gov.cl
4. Número de teléfono: +562 24493745

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

ÓSCAR CRISTI MARFIL
 Director General de Aguas
 Ministerio de Obras Públicas

ORS/MAC
 U.G.R. Distribución:

- MMA
- DCPRH
- Archivo División Legal
- N° Proceso SSD.: 14516400



ORD. N° 4221

ANT: Of. ORD. N°204953 de fecha
03.12.20 del Ministerio del Medio
Ambiente.

MAT: Designa representantes SISS en
Comité Operativo del nuevo
Proceso de Revisión D.S.
N°90/2000 del MINSEGPRES.

Santiago, 17 DIC 2020

A: CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

DE: JORGE RIVAS CHAPARRO
SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS

Por oficio citado en antecedente el Ministerio del Medio Ambiente comunica el término de revisión del D.S. N°90/2000 y en el mismo acto informa el inicio de una nueva revisión. En virtud de eso, solicita la designación de representantes para integrar el Comité Operativo para la elaboración del anteproyecto de la norma.

Al respecto, esta Superintendencia informa que el representante titular y reemplazante son los siguientes profesionales:

	Nombre	Departamento	Correo	Teléfono
Titular	Vanida Salgado	Ingeniera de la Unidad de Normas	vsalgado@siss.cl	223824173
Suplente	Christian Lillo	Jefe del Departamento de Estudios, Información y Normas (S)	clillo@siss.cl	223824197

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE RIVAS CHAPARRO
Superintendente de Servicios Sanitarios

GALISRGIGZSICLSIVSI

DISTRIBUCION:

H:\ Of. 2020-183

- Claudia Schmidt Zaldívar- Ministra Del Medio Ambiente

CC:

Sra. Carmen Droppelmann profesional de División de Recursos Naturales y Biodiversidad, cdroppelmann@mma.gob.cl

- Departamento de Estudios Información y Normas

- Oficina de Partes

SISS

Superintendencia de Servicios Sanitarios

Moneda 673, Piso 9

Código Postal: 6500 721

Teléfono: 56 - 2 - 2382 4000

Fax: 56 - 2 - 2382 4002 / 2382 4003

Santiago de Chile

<http://www.siss.gob.cl>



ORD .: N° 4671 /

18 de diciembre de 2020
ANT.: -Ord. 204953 03 dic. 2020
 Solicita Designar Representante
 Ministerio Medio Ambiente ssd
 14496649.

MAT.: Designa representantes para integrar el Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión del Decreto Supremo N° 90 del 2020, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

SANTIAGO,

A : CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

DE : SUBDIRECTOR DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES (S)
DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS

En atención a lo solicitado en Ord. 204953 03 dic.2020 en el que solicita designar representantes para integrar el Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión del Decreto Supremo N° 90 del 2020, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia., informo que la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales DOH, designa a Los profesionales:

- Titular MIGUEL PINOCHET miguel.pinochet@mop.gov.cl
- Suplente ALVARO SOLA ALCAZAR Alvaro.sola@mop.gov.cl

Saluda atentamente a Ud.,

ALVARO SOLA ALCAZAR

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE
 Dirección de Obras Hidráulicas
 2020-12-18 14:00

ALVARO SOLA ALCAZAR
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Subdirección de Servios Sanitarios Rurales
- Of. de Partes DOH Nivel Central

Proceso N°14527000





ORD .: N° 4671 _____/

18 de diciembre de 2020

ANT.: -Ord. 204953 03 dic. 2020
Solicita Designar Representante
Ministerio Medio Ambiente ssd
14496649.

MAT.: Designa representantes para integrar el Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión del Decreto Supremo N° 90 del 2020, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

SANTIAGO,

A : CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

DE : SUBDIRECTOR DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES (S)
DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS

En atención a lo solicitado en Ord. 204953 03 dic.2020 en el que solicita designar representantes para integrar el Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión del Decreto Supremo N° 90 del 2020, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia., informo que la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales DOH, designa a Los profesionales:

- Titular MIGUEL PINOCHET miguel.pinochet@mop.gov.cl
- Suplente ALVARO SOLA ALCAZAR Alvaro.sola@mop.gov.cl

Saluda atentamente a Ud.,



ALVARO SOLA ALCAZAR
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales
- Of. de Partes DOH Nivel Central

Proceso N°14527000





ORD.Nº : 3786/2020

ANT. : OF.ORD.Nº 204950 DEL 03.12.2020 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.

MAT. : INFORMA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR EL COMITÉ OPERATIVO.

SANTIAGO, 14/12/2020

DE : DIRECTOR NACIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO OFICINA CENTRAL
A : SEÑORA CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR, MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar y en el marco de la solicitud del Oficio de antecedente informo designación de los representantes del Servicio Agrícola y Ganadero, para integrar el Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto y la revisión del Decreto Supremo Nº 90 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Titular	Mario Ahumada Campos	Jefe Departamento Gestión Ambiental del SAG	mario.ahumada@sag.gob.cl	223451531
Suplente	Carmen Gloria Maldonado	Profesional del Depto.Gestión Ambiental del SAG	carmen.maldonado@sag.gob.cl	223451531

Sin otro particular, se despide cordialmente.



HORACIO BÓRQUEZ CONTI
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

DRP/CCC/MAC/PMR

c.c.: Carmen Gloria Maldonado Villarroel Profesional Departamento de Gestión
Ambiental Oficina Central
CarmenDroppelmann - - Ministerio del Medio Ambiente.

Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Presidente Bulnes N° 140 - Teléfono: 23451101



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=102260328&hash=3814a>

ORD. (D.AC.) N° _____/

ANT: OF. ORD. (MMA) N° 204953 del 03
de diciembre de 2020.MAT: Informa representante para comité
operativo que indica.**VALPARAÍSO,****DE : SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA****A : MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE**

Por este intermedio, de conformidad con lo solicitado mediante oficio de ANT., comunico a UD., que la representante para participar del Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión del Decreto Supremo N° 90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece la norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales será la Srta. Flor Uribe.

En tabla se adjunta la información de contacto solicitada, así como la del reemplazante.

Representante	Nombre	Unidad	Teléfono	Correo electrónico
Titular	Flor Uribe	Ambiental	322502765	furibe@subpesca.cl
Reemplazante	Carolina Molina	Ambiental	322502726	cmolina@subpesca.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

N° Ingreso 16596716 de 2020

DISTRIBUCION:

- Ministra del Medio Ambiente
- División de Acuicultura de Subpesca
- Archivo



ROMÁN ANDRÉS ZELAYA RÍOS
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA
FECHA: 18/12/2020 HORA:14:53:41

CAAV

EAZV

FSIC



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, Piso 16, Casilla 100-Y, Valparaíso, Chile
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 201669-0ab543 en:<https://doc.digital.gob.cl/validador/>

OFICIO ORDINARIO N° 1395 / 2020

ANT.: Su Of. Ord. N° 204953 del 03.12.20

MAT.: Se informa designación representantes para integrar el Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión del Decreto Supremo N° 90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece la norma de emisión para la regulación de contaminantes asociadas a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales.

SANTIAGO, 18 de Diciembre de 2020

DE : JUAN CARLOS JOBET ELUCHANS
MINISTRO DE ENERGÍA

PARA : SRA. CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar y en atención a lo solicitado en su Oficio N°204953 del 03.12.20, indicado en el Antecedente, informo a Ud., que las representantes designadas para la conformación del Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión de la norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales es como sigue:

Titular: Sra. Carolina Gómez Agurto, Profesional de la División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales. Sus datos de contactos son: Mail: cgomez@minenergia.cl; teléfono (+562) 2365 6662.

Suplente: Sra. Lida Gutiérrez Nazir, Profesional de la División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales. Sus datos de contactos son: Mail: lgutierrez@minenergia.cl; teléfono (+562) 2365 6662.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JUAN CARLOS JOBET ELUCHANS
MINISTRO DE ENERGÍA

Distribución:

Destinataria

Sra. Carmen Droppelmann; Profesional de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad; cdroppelmann@mma.gob.cl

Archivo Gabinete Ministro; Ministerio de Energía

Archivo División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales; Ministerio de Energía

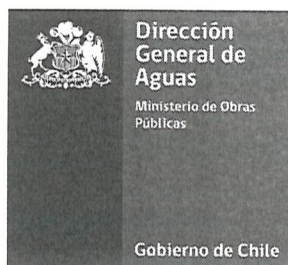
Archivo Oficina de Partes (Exped. 3507)

PAS/CBQ/JOM/LGN/CGA/mmc

Código: 1608328507910 validar en <http://esigner.servisign.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>

Este Documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799





OF. ORD. N° 613 /
ANT.: Of. Ord. MMA N°
 204953, de 03 de
 diciembre de 2020.
MAT.: Información que
 indica.
SANTIAGO, 17 DIC 2020

DE : DIRECTOR GENERAL DE AGUAS
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

A : DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD
 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar, y en el contexto de vuestro Of. Ord. MMA N° 204953, de 03 de diciembre de 2020, a través del cual se nos solicitó designar un representante titular y suplente para integrar el Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión del Decreto Supremo N° 90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, este Servicio informa lo siguiente:

Representante titular:

1. Nombre funcionario: Diego Julián San Miguel Cornejo
2. Cargo: Jefe Área Desarrollo Ambiental, del Departamento de Conservación y Protección de Recursos Hídricos, Dirección General de Aguas, Ministerio de Obras Públicas.
3. Correo electrónico: diego.sanmiguel@mop.gov.cl
4. Número de teléfono: +562 24493746

Representante suplente:

1. Nombre funcionario: Heriberto Moya Gutierrez
2. Cargo: Analista, Área de Desarrollo Ambiental del Departamento de Conservación y Protección de Recursos Hídricos, Dirección General de Aguas, Ministerio de Obras Públicas.
3. Correo electrónico: heriberto.moya@mop.gov.cl
4. Número de teléfono: +562 24493745

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

ÓSCAR CRISTI MARFIL
 Director General de Aguas
 Ministerio de Obras Públicas

ORS/MAC
 U.G.P. **Distribución:**
 - MMA
 - DCPRH
 - Archivo División Legal
 - N° Proceso SSD.: 14516400



OF. ORD. N° 204953

ANT.: Resolución Exenta N° 1340, de 30 de noviembre de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente.

MAT.: Solicita designar representante para integrar el Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión del Decreto Supremo N° 90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece la norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales.

SANTIAGO, 03 DIC 2020

DE : CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, se informa a usted que mediante la Resolución Exenta del ANT., esta cartera ministerial ha puesto término y dado nuevo inicio al proceso de revisión del Decreto Supremo N° 90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece la norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales.

En este contexto, el artículo 7 del Decreto Supremo N° 38, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión, establece que la Ministra del Medio Ambiente creará y presidirá Comités y Subcomités Operativos que intervengan en la dictación de una norma o de un grupo de normas afines.

Al respecto, el inciso segundo de la citada norma dispone que *"cada Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 letra x) de la Ley N° 19.300, estará constituido por representantes de los ministerios, servicios y demás organismos competentes, según el tipo de norma. Tales representantes serán designados por el Ministro, a propuesta de los organismos públicos respectivos"*.

En virtud de lo anterior, solicito a usted proponer a un representante titular y uno suplente para la conformación del Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión de la norma en comento, indicando la siguiente información para cada uno de ellos: (i) nombre; (ii) cargo, (iii) correo electrónico; y, (iv) número de teléfono.

Finalmente, agradezco envíe la información solicitada a más tardar el día 11 de diciembre del año en curso, a través de un oficio dirigido a esta Secretaría de Estado, y de forma paralela vía correo electrónico a la profesional de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad, Sra. Carmen Droppelmann, contacto: cdroppelmann@mma.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

JNS/EMR/KOV/PSV/RCR/FDCH/JJDR/AJA

Distribución:

- Cristóbal de La Maza, Superintendente de Medio Ambiente.
- Jorge Rivas Chaparro, Superintendente de Servicios Sanitarios.
- Lucas Palacios Covarrubias, Ministro de Economía, Fomento y Turismo.
- Paula Daza Narbona, Subsecretaria de Salud Pública, Ministerio de Salud.
- Baldo Prokurica Prokurica, Ministro de Minería.
- Oscar Cristi Marfil, Director General de Aguas.
- Alfonso Domeyko Letelier, Director Servicio Nacional de Geología y Minería.
- Juan Carlos Jobet Eluchans, Ministro de Energía.
- Alicia Gallardo Lagno, Directora Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Román Zelaya Ríos, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.
- Horacio Bórquez Conti, Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.
- María Emilia Undurraga Marimón, Directora de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.
- Ignacio Mardones Costa, Director General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.
- Felipe Ward Edwards, Ministro de Vivienda y Urbanismo.
- Hernán Brucher Valenzuela, Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental.
- Álvaro Sola, Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, Dirección de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas.

C.c.:

- Archivo Gabinete.
- Archivo División Jurídica.
- Archivo División de Recursos Naturales y Biodiversidad
- Expediente de la Revisión de la Norma D. S. N°90/2000

SGD 15385-2020

**ORD. N° 963/**

ANT.: Oficio Ord. N°204953 del Ministerio de Medio Ambiente, de fecha 3 de diciembre del año 2020.

MAT.: Designación de representante para integrar el Comité Operativo del D.S. N° 90 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

SANTIAGO, 22/12/2020

**A : MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE
CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR**

**DE : SUBSECRETARIO DE MINERÍA
IVÁN CHEUQUELAF RODRÍGUEZ**

Junto con saludarla y conforme a lo solicitado, informo a Ud., que por parte de esta Secretaría de Estado se ha designado a la Sra. María de la Luz Vásquez como representante titular y como representante alterno al Sr. Eduardo Zuñiga y al Sr. Ignacio Calderón, para formar parte del Comité Operativo de la revisión de la presente norma de emisión; los profesionales forman parte de la División de Desarrollo Sostenible de este Ministerio.

Cualquier información adicional, por favor contactarlos directamente a los siguientes correos electrónicos y teléfonos: ezuniga@minmineria.cl; mvasquez@minmineria.cl; icalderon@minmineria.cl; fonos 22 4733007, 22 4733049 y 22 47333012 respectivamente.

Saluda atentamente a usted,



**Iván Cheuquelaf Rodríguez
SUBSECRETARIO DE MINERÍA**



ICL/PVF/

Este documento ha sido firmado electrónicamente, su código de verificación es

2cf09af7-79c8-4e98-8495-c3fe6799d5b9
<http://validadoc.minmineria.cl>





ID 12761

Folio OFIC202002390
21-12-2020

ANT.: Ord. N° 204953, del 03 de diciembre, del Ministerio del Medio Ambiente.

MAT.: Designa representante que indica.

DE : **JOSÉ ANTONIO TANHUZ**
Jefe de Gabinete Ministro de Economía

A : **JAVIER NARANJO SOLANO**
Jefe de Gabinete Ministerio del Medio Ambiente

Junto con saludar y de acuerdo con lo solicitado en Ord. del ANT. me permito informar a usted que se han designado como representante para integrar el Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de revisión del Decreto Supremo N° 90, de 2000, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que establece la norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales, a las siguientes personas:

- Titular Sra. Marcela Klein Bronfman, Coordinadora Legal de GPS, correo electrónico mklein@economia.cl.
- Suplente Sra. Fernanda Ferreccio Palacios, Asesora GPS, correo electrónico fferreccio@economia.cl.

Sin otro particular, muy atentamente

JOSÉ ANTONIO TANHUZ
Jefe de Gabinete
Ministro de Economía, Fomento y Turismo.

tca

Distribución
Gabinete Ministro

Información de firma electrónica:		
Firmantes	JOSE ANTONIO TANHUZ MUÑOZ	
Fecha de firma	21-12-2020	
Código de verificación	19762	
URL de verificación	https://tramites.economia.gob.cl	



ORD. N° 4221

ANT: Of. ORD. N°204953 de fecha 03.12.20 del Ministerio del Medio Ambiente.

MAT: Designa representantes SISS en Comité Operativo del nuevo Proceso de Revisión D.S. N°90/2000 del MINSEGPRES.

Santiago, 17 DIC 2020

A: CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

DE: JORGE RIVAS CHAPARRO
SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS

Por oficio citado en antecedente el Ministerio del Medio Ambiente comunica el término de revisión del D.S. N°90/2000 y en el mismo acto informa el inicio de una nueva revisión. En virtud de eso, solicita la designación de representantes para integrar el Comité Operativo para la elaboración del anteproyecto de la norma.

Al respecto, esta Superintendencia informa que el representante titular y reemplazante son los siguientes profesionales:

	Nombre	Departamento	Correo	Teléfono
Titular	Vanida Salgado	Ingeniera de la Unidad de Normas	vsalgado@siss.cl	223824173
Suplente	Christian Lillo	Jefe del Departamento de Estudios, Información y Normas (S)	clillo@siss.cl	223824197

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE RIVAS CHAPARRO
Superintendente de Servicios Sanitarios

GALISRGIGZSICLSIVSI

DISTRIBUCION:

H:\ Of. 2020-183

- Claudia Schmidt Zaldivar- Ministra Del Medio Ambiente

CC:

Sra. Carmen Droppelmann profesional de División de Recursos Naturales y Biodiversidad, cdroppelmann@mma.gob.cl

- Departamento de Estudios Información y Normas

- Oficina de Partes

Superintendencia de Servicios Sanitarios

Moneda 673, Piso 9

Código Postal: 6500 721

Teléfono: 56 - 2 - 2382 4000

Fax: 56 - 2 - 2382 4002 / 2382 4003

Santiago de Chile

<http://www.siss.gob.cl>

Documento Aprobado por:

Rivera G. Sergio con fecha 10-12-2020 20:50:04.

Astorquiza L. Gonzalo con fecha 15-12-2020 8:36:50.

Zamorano S. Gabriel con fecha 15-12-2020 8:45:09.



ORD. N°3439

ANT.: Oficio ORD. N°204953 de fecha 03 de diciembre de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente.

MAT.: Designa representantes para integrar el Comité Operativo del proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión del Decreto Supremo N°90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

SANTIAGO, 18 de diciembre 2020.

**A: SRA. CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE**

**DE: SR. CRISTÓBAL DE LA MAZA GUZMÁN
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludar, y en respuesta al oficio del ANT., en el cual solicita designar representante para integrar el Comité Operativo para el proceso de elaboración del anteproyecto de la revisión del Decreto Supremo N°90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece la norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales, cumpla con informar que han sido designados los siguientes funcionarios:

Representante	Nombre	Área de desempeño	Teléfono	Correo electrónico
Titular	Verónica González Delfín	División de Fiscalización	226171834	veronica.gonzalez@sma.gob.cl
Suplente	Patricio Walker Huyghe	División de Fiscalización	226171910	patricio.walker@sma.gob.cl
Titular	Bárbara Orellana Lavoz	Fiscalía	226171937	barbara.orellana@sma.gob.cl
Suplente	María Isabel Mallea	Fiscalía	226171868	maria.mallea@sma.gob.cl

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**CRISTÓBAL DE LA MAZA GUZMÁN
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE**

PTB/GAR/RVC/PWH/VGD

**Distribución:**

- Sra. Carolina Schmidt Zaldívar, Ministerio del Medio Ambiente, con domicilio en San Martín N°73, Santiago.
(Notificar al correo electrónico: oficinadepartesmma@mma.gob.cl)

C.C.:

- Sra. Verónica Droppelmann Cuneo, Ministerio del Medio Ambiente, con domicilio en San Martín N°73, Santiago. (Notificar al correo electrónico: cdroppelmann@mma.gob.cl)
- Fiscalía, Superintendencia del Medio Ambiente.
- División de Fiscalización, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Oficina de Partes, Superintendencia del Medio Ambiente.

Expediente N°31.260/2020

[Faint handwritten signature in blue ink]